

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 08 AGO 2017

351

Expediente N° 14.209/17

VISTO el expediente de la referencia en el que se tramita la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Servicios Auxiliares" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI N° 331-D-17, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES, Ing. Jorge Wilfredo VELASCO y Dra. Silvana Karina VALDEZ y los miembros suplentes: Ing. Jorge Eduardo FLORES, Dra. Estela María ROMERO DONDIZ y Dr. Jorge Emilio ALMAZAN.

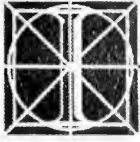
Que mediante nota N° 1902/17, la Dra. Estela María ROMERO DONDIZ presenta su renuncia debido a que es parte interesada en la presente convocatoria.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Dra. Estela María ROMERO DONDIZ a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.209/17

la asignatura "Servicios Auxiliares" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad, la que quedará conformada de la siguiente manera:

- TITULARES: - Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES
- Ing. Jorge Wilfredo VELASCO
- Dra. Silvana Karina VALDEZ
- SUPLENTE: - Ing. Jorge Eduardo FLORES
- Dr. Jorge Emilio ALMAZAN

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Dra. Estela María ROMERO DONDIZ, Escuela de Ingeniería Química, Comisión Asesora, cartelera, Departamento Docencia, eventuales postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  **351** - D - 2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa